

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25877** *ATRONIC TECHNOLOGY, SL*

Doña Encarnación Gutiérrez Gúio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 142/2011 ejecución 265/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Kuang Chi Chen contra la demandada Atronic Technology, S.L. se ha dictado el día 7/6/2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Atronic Technology, S.L en situación de insolvencia total por importe de 28.228,65 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120061616-1